

## Recomendaciones para lograr una mayor inclusión financiera de las mujeres, en la ruralidad



La Fundación WWB Colombia es una organización autónoma, sólida e independiente, fundada en 1982, que trabaja para cerrar brechas de desigualdad para las mujeres y promover su participación activa en el desarrollo económico, a través de tres pilares estratégicos: Personas, Conocimiento e Inversiones. Como parte de sus acciones de generación, difusión y apropiación de conocimiento, la Dirección de Investigación comparte este documento con información y recomendaciones clave para fomentar la inclusión financiera de las mujeres en contextos rurales, con el objetivo de mejorar su bienestar económico y fortalecer su salud financiera.

Esperamos que las reflexiones que aquí se presentan sean de utilidad para que, entre entidades del sector privado, público y academia que trabajan con emprendimientos, podamos seguir aportando a reducir las brechas que afectan la autonomía económica de las mujeres.



## **Equipo de trabajo**

### **Soraya Husain-Talero**

Directora de Investigación

### **José Manuel Rincón Alarcón**

Líder Senior de Investigación

### **Diego Vladimir Canizales López**

Gestor de Investigación

### **Silvia Alejandra Torres Ceballos**

Joven Investigadora

### **Sebastian Vargas Baena**

Pasante de Investigación

**Revisión:** Paola Andrea Gómez Perafán

**Diagramación:** Andres Mauricio Barco Salazar

### **Forma de Citar:**

Fundación WWB Colombia (2025). Recomendaciones para lograr una mayor inclusión financiera de las mujeres, en la ruralidad.

<https://www.fundacionwwbcolombia.org/sala-de-publicaciones/publicaciones-propias/informes-tecnicos>

Agradecemos el apoyo de Lina Zarama en la elaboración de este documento, así como el valioso apoyo brindado por las organizaciones participantes.

# Recomendaciones para lograr una mayor inclusión financiera de las mujeres, en la ruralidad

## 1 Contexto de la inclusión financiera en la zona rural

El concepto de inclusión financiera ha evolucionado en los años recientes, ampliando su enfoque más allá de la oferta y demanda de productos y servicios financieros, para tener en cuenta la calidad y el bienestar financiero. De tal forma que la inclusión financiera considera: i) la promoción de un acceso asequible y oportuno a un amplio rango de productos y servicios financieros regulados; ii) que todos los segmentos de la sociedad tengan acceso a la misma, y iii) la implementación de enfoques innovadores que se ajusten a las necesidades de los consumidores y vinculen el desarrollo de conocimientos y habilidades financieras. Por tanto, la inclusión financiera busca contribuir al bienestar y la inclusión económica y social de la población (Atkinson & Messy, 2013).

En América Latina se ha identificado que el sistema financiero enfrenta grandes desafíos; por un lado, la ausencia de instrumentos financieros innovadores que permitan la inclusión de toda la población (Tomassian & Matos, 2018), lo que conlleva a un desigual acceso al sistema financiero formal, siendo las poblaciones vulnerables las que enfrentan un mayor número de barreras. Por el lado de la oferta<sup>1</sup> se identifican, por ejemplo, las asociadas a la poca presencia institucional, especialmente en las zonas rurales. Y por el lado de la demanda, la prevalencia de sesgos de las personas hacia los bancos y las entidades crediticias, que condicionan los procesos de confianza entre ellas y este tipo de instituciones (Atkinson & Messy, 2013).

En Colombia, en los últimos años se han presentado avances importantes a nivel de inclusión financiera. Por ejemplo, el porcentaje de personas adultas que tenían algún producto financiero subió de 92,3% a 94,6% entre 2022 y 2023 (Banca de las Oportunidades, 2024). De manera similar, el indicador de uso (número de adultos con al menos un producto activo) creció del 77,2% al 82% para el mismo periodo (Banca de las Oportunidades, 2024).

En cuanto a los productos de crédito, el 35,3% de las personas en el país cuenta con alguno de ellos, para el año 2023, lo que representa una disminución de 0,9 puntos porcentuales (p.p.) en relación con el año 2022. La tarjeta de crédito (22,2%) y el crédito de consumo (19,3%) se

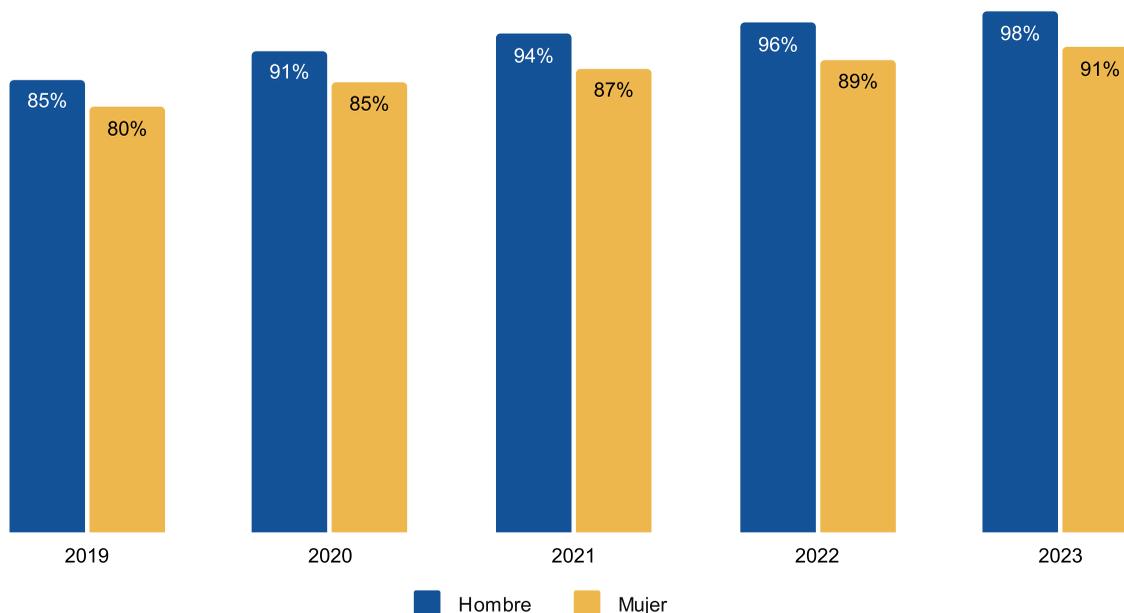
<sup>1</sup> El análisis de la oferta se realiza frente a los productos y servicios financieros formales disponibles y cómo las instituciones los proporcionan. Y por el lado de la demanda, se examinan las características, conocimiento del sistema, necesidades y comportamientos de las personas, al utilizar productos y servicios financieros.

instalan como los productos de mayor uso en esta categoría. Por su parte, el 6,2% de las personas hacen uso del microcrédito y un 3,1%, del crédito de vivienda. Los departamentos de Antioquia, Bogotá, D.C, Risaralda, Valle del Cauca y Huila tuvieron los indicadores de acceso más altos, superiores al 97,7%, a diferencia de Vaupés, Vichada y Guainía con los porcentajes más bajos, 48,8% (Banca de las Oportunidades, 2024).

El acceso a productos financieros ha mostrado un comportamiento creciente tanto para hombres como para mujeres, entre 2019 y 2023, como se observa en el Gráfico 1 (Panel A). Sin embargo, la brecha entre ambos grupos se ha mantenido e incluso ha aumentado. En 2019, esta brecha era de 6 p.p., mientras que en 2023 alcanzó los 7 p.p.

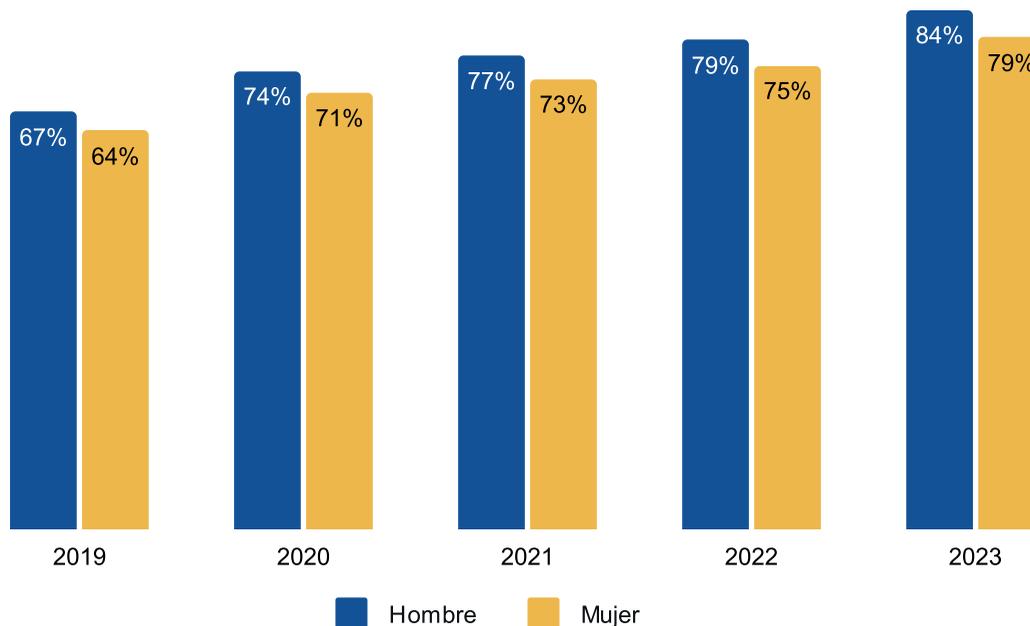
Un comportamiento similar se evidencia en el indicador de uso de productos financieros (Gráfico 1, Panel B). Aunque ambos grupos han experimentado un crecimiento en este aspecto, la brecha pasó de 3 p.p. en 2019 a 4 p.p. en 2023. Esto sugiere que, si bien se han implementado acciones para mejorar los indicadores generales de inclusión financiera en el país, no se han priorizado medidas específicas para reducir las brechas de género e incentivar un mayor acceso y uso por parte de las mujeres.

**Gráfico 1. Panel A. Acceso a productos financieros, hombres vs. mujeres**



Fuente: Elaboración propia, basada en la revisión histórica de los informes de Inclusión Financiera de la Superintendencia Financiera en los periodos 2019-2023.

**Gráfico 1. Panel B. Uso de productos financieros, hombres vs. mujeres**



Fuente: Elaboración propia, basada en la revisión histórica de los informes de Inclusión Financiera de la Superintendencia Financiera en los periodos 2019-2023.

Por su parte, al analizar la situación en las zonas rurales, se evidencia que a medida que los municipios transitan de ser rurales a rurales dispersos, los porcentajes de acceso y uso de productos financieros disminuyen (Banca de las Oportunidades, 2024). El indicador de acceso alcanza el 100% en las ciudades y aglomeraciones, desciende al 78,8% en municipios intermedios; 71,1% en municipios rurales, y llega al 56,7% en los rurales dispersos. En cuanto al indicador de uso, los valores también muestran una caída significativa: 92,7% en ciudades y aglomeraciones; 65,5% en municipios intermedios, 58% en rurales y 45,6% en rurales dispersos. Adicionalmente, los depósitos de bajo monto reflejan una tendencia decreciente en la ruralidad, con un 41,3% en municipios rurales dispersos, frente al 80,4% registrado en las ciudades.

Las brechas para el caso de las mujeres se acentúan en la medida en que, en las zonas rurales, el acceso para ellas a servicios financieros es considerablemente menor que en zonas urbanas. En cuanto al acceso a productos de depósito, como cuentas de ahorro, el informe destaca que es menor para las mujeres rurales, con una diferencia de 28,5 p.p en comparación con los hombres. Frente a productos de financiamiento formal, la brecha se ubica en 17,1 p.p, siendo más pronunciada en el microcrédito (Banca de las Oportunidades, 2024).

Por tanto, si bien se han presentado avances en inclusión financiera en el país para el 2023, las cifras dejan ver que las mujeres siguen enfrentando obstáculos, especialmente en cuanto a los productos de financiamiento formal. Por un lado, sus niveles de acceso a estos son menores que los de los hombres, a pesar de sus mejores hábitos de consumo y pago<sup>2</sup>, y por otro lado, se perciben condiciones menos favorables, en cuanto a monto y tasa de interés (Banca de las Oportunidades, 2024). Esta situación ya se había evidenciado en el año 2022 por el DANE y el Ministerio de Agricultura, que destacaban que las mujeres rurales son uno de los grupos poblacionales con mayores dificultades para acceder y utilizar productos financieros.

La existencia de brechas puede ser explicada por algunas dinámicas particulares que experimentan las mujeres, como la baja inserción en el mercado laboral formal, la sobrerrepresentación en sectores de baja remuneración y en la economía del cuidado, los bajos niveles de educación y alfabetización financiera, y los estereotipos de género que enfrentan las mujeres. También, cabe señalar los posibles sesgos de género desde la oferta de productos, servicios financieros (atención y asesoría por parte de funcionarios/as) y la tecnología empleada por las entidades financieras, que puede derivar en discriminación algorítmica, al basarse en variables que penalizan algunos de los hábitos transaccionales y de consumo que realizan las mujeres (Banca de las oportunidades & CAF, 2024).

Teniendo en cuenta lo anterior, la Fundación WWB Colombia en su interés de aportar al cierre de brechas de género y la participación de las mujeres en el desarrollo económico, llevó a cabo en el año 2023, la investigación titulada “Inclusión financiera de las mujeres en la ruralidad del Valle del Cauca”<sup>3</sup> cuyo objetivo fue analizar, desde la experiencia de las personas participantes, las barreras de acceso y uso de productos financieros formales por parte de las mujeres rurales del Valle del Cauca y la relación con su participación en el trabajo productivo y reproductivo. A partir de los resultados de la investigación, se realizó un ejercicio de co-creación con actores del ecosistema<sup>4</sup>, con el objetivo de proponer recomendaciones para promover la inclusión financiera en la ruralidad.

En este contexto, el presente documento de recomendaciones adquiere relevancia al invitar a las diferentes entidades que tienen presencia en la ruralidad a tomar medidas para lograr una mayor inclusión financiera, siendo esencial para mejorar la calidad de vida de las mujeres y sus

<sup>2</sup> El análisis de la Central de Riesgo TransUnion (2023) sobre el comportamiento del mercado del crédito permitió identificar que las mujeres tienen un buen desempeño en sus obligaciones crediticias generando un mejor perfil de riesgo frente a los hombres: el 52% de las mujeres con crédito registradas en esta Central se encuentran en segmentos de riesgo medio (prime) o mejores, en comparación con el 47% de los hombres. Ello, a pesar de que siguen existiendo brechas en los montos promedio que le son desembolsados frente a los hombres (TransUnion, 2023). <https://noticias.transunion.co/al-momento-de-adquirir-su-primer-producto-de-credito-las-mujeres-tienen-mejor-perfil-de-riesgo/>

<sup>3</sup> El estudio principal fue encargado y financiado por la Fundación WWB Colombia al Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica (CIDSE) de la Universidad del Valle. La investigación completa se puede consultar en el siguiente link: [https://www.fundacionwwbcolombia.org/wp-content/uploads/2024/09/3-Inclusion-financiera-de-las-mujeres-en-la-ruralidad-del-Valle-del-Cauca-16sep24\\_.pdf](https://www.fundacionwwbcolombia.org/wp-content/uploads/2024/09/3-Inclusion-financiera-de-las-mujeres-en-la-ruralidad-del-Valle-del-Cauca-16sep24_.pdf)

<sup>4</sup> Entidades participantes en el espacio: entidades públicas (Alcaldía de Jamundí, Casa de la Mujer Empoderada de Buga, Prosperidad Social sede Valle, Observatorio de Género del Valle del Cauca, Finagro, Secretaría de Desarrollo Económico de Cali, Gobernación del Valle, UMATA Buenaventura, Fondo Mujer Libre y Productiva), privadas (Banco W, Cali Cómo Vamos, Fundación Fanalca, Cámara de Comercio de Cali, Fundación Carvajal, Fundación Sidoc, Fundación Caicedo González Riopaila Castilla, Asobenciones, Federación Nacional de Cafeteros, Gases de Occidente y Propacífico) y de la academia (Universidad Icesi, Universidad del Valle, Observatorio para la Equidad de las Mujeres -OEM-, Pontificia Universidad Javeriana Sede Cali).

hogares. Este documento se compone de tres secciones: i. un contexto general de la inclusión financiera en el país y en las mujeres rurales; ii. los resultados de la investigación mencionada y; iii. las recomendaciones de política pública que se organizan en seis ejes, a saber: A. Programas integrales de educación financiera en la ruralidad. B. Acceso y uso de servicios y productos financieros en la ruralidad. C. Inclusión financiera sostenible en el tiempo. D. Necesidades de grupos poblacionales - vulnerables (jóvenes - mujeres). E. Participación económica de mujeres emprendedoras. F. Éxito y sostenibilidad de los programas.



## 2 Principales hallazgos de la investigación “Inclusión financiera de las mujeres en la ruralidad del Valle del Cauca”

Los siguientes resultados son producto de la investigación de enfoque mixto, que combinó métodos cualitativos y cuantitativos aplicados de manera presencial y directa con 401 personas de las áreas rurales de 6 municipios del Valle del Cauca: Palmira, Buenaventura, Tuluá, Buga, Sevilla y Florida.

### Población muestral

Participaron 401 personas<sup>5</sup> (284 mujeres y 117 hombres) distribuidas de la siguiente manera:



**102 personas** hicieron parte de los grupos focales:  
**89 mujeres y 13 hombres**



**41 personas** fueron entrevistadas:  
**35 mujeres y 6 hombres**



**258 personas** resolvieron encuestas:  
**160 mujeres y 96 hombres**

### Caracterización sociodemográfica

**Pertenencia étnica:**



**158**  
Afrocolombianos

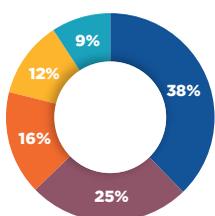


**228**  
Sin grupo étnico



**15**  
Otra identidad étnica

**Nivel educativo (porcentaje del total):**



**38%** Secundaria completa

**25%** Primaria completa

**16%** Técnico o tecnológico

**12%** Sin estudios

**9%** Educación superior

<sup>5</sup> Las personas participantes estaban vinculadas a organizaciones productivas rurales y fueron contactadas a través de entidades gubernamentales y el Instituto Mayor Campesino (IMCA).

### Caracterización económica

#### Ingreso total del hogar



**63%** de los hogares reportan entre \$500.000 y \$2.000.000 mensuales

#### Ingreso alterno



**25%** recibe subsidios del Estado

#### Condición de pobreza extrema



**15%** de los hogares

### Tipo de ocupación (por género)

#### Trabajadores asalariados:



Mujeres  
**20%**



Hombres  
**42%**

#### Trabajadores independientes:



Mujeres  
**48%**



Hombres  
**40%**

### Comportamiento económico en el hogar

#### Jefatura del hogar, asumida individualmente

Mujeres  
**4 de cada 10**



Hombres  
**7 de cada 10**



#### Toma de decisiones económicas en el hogar

Mujeres  
**4 de cada 10**

Hombres  
**7 de cada 10**

### Inclusión Financiera

#### Cuenta de ahorros

Mujeres



**42%**

Hombres



**65%**

#### Cuentas de depósito de bajo monto (billeteras digitales)

**54%**

**56%**

#### Préstamos / Créditos formales

**28%**

**38%**

### 3 Recomendaciones de Política Pública<sup>6</sup>

#### A. Programas integrales de educación financiera en la ruralidad

**1. Estrategias educativas adaptadas a las realidades locales:** la inclusión financiera en las zonas rurales de Colombia requiere una estrategia educativa que tenga en cuenta las necesidades específicas de las personas que viven en la ruralidad. De esta manera, se propone que el Gobierno Nacional, en colaboración con el Ministerio de Educación, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y entidades financieras con presencia en la ruralidad, desarrollen dichos programas integrando: i) las realidades de los grupos poblacionales considerando factores como el acceso a infraestructura tecnológica y digital, las barreras geográficas, los niveles de alfabetización, las dinámicas culturales y la estructura socioeconómica de las comunidades, ii) las actividades que realizan las poblaciones, incluyendo emprendimientos rurales, agricultura familiar, comercio local y oficios tradicionales, y iii) el ciclo de vida de las personas (niñez, juventud, adultez y vejez), reconociendo que cada etapa implica diferentes niveles de comprensión, habilidades y necesidades financieras, así como la importancia de acompañar el desarrollo de proyectos de vida, acordes con sus experiencias y aspiraciones.

Los programas deben utilizar un lenguaje accesible e incluir ejemplos prácticos de la vida cotidiana, asociando situaciones que tienen las personas en su cotidianidad, y que enseñe sobre la importancia del ahorro y la planificación financiera, así como productos financieros relevantes, como microcréditos, banca móvil y seguros. En términos metodológicos, también se recomienda que los programas incorporen actividades lúdicas y tecnológicas que contribuyan a la apropiación del conocimiento por parte de las personas.

**2. Colaboración de la comunidad educativa:** en el caso de los programas para la población escolarizada, es esencial que involucren a toda la comunidad educativa. Esto se puede realizar a través de talleres para cuidadores y el uso de plataformas digitales como WhatsApp para difundir información. Lo anterior permitirá que el conocimiento sea apropiado de manera más fácil y que los niños, niñas y jóvenes puedan, en algunos casos, participar en decisiones económicas de los hogares.

<sup>6</sup> Las recomendaciones surgieron en el marco de un encuentro con actores claves en el que fueron socializados los resultados de la investigación y donde participaron las siguientes entidades: Alcaldía de Jamundí, Casa de la Mujer Empoderada de Buga, Prosperidad Social sede Valle, Observatorio de Género del Valle del Cauca, Finagro, Secretaría de Desarrollo Económico de Cali, Gobernación del Valle, UMATA Buenaventura, Fondo Mujer Libre y Productiva, Banco W, Cali Cómo Vamos, Fundación Fanalca, Cámara de Comercio de Cali, Fundación Carvajal, Fundación Sidoc, Fundación Caicedo González Riopaila Castilla, Asobendiciones, Federación Nacional de Cafeteros, Gases de Occidente y Propacífico, Universidad ICESI, Observatorio para la Equidad de las Mujeres (OEM), Universidad del Valle, Pontificia Universidad Javeriana sede Cali.

**3. Incorporación de perspectiva de género:** estos programas educativos deben ir más allá de la transmisión de conocimientos financieros, pues es esencial que aborden las normas sociales de género que perpetúan la desigualdad y limitan la participación de las mujeres en la economía. Para ello, se debe promover la confianza en las niñas y mujeres, su capacidad para tomar decisiones financieras informadas y su derecho a acceder y utilizar productos financieros de manera independiente. Es clave desarrollar estrategias que fomenten su autonomía económica, incluyendo formación en habilidades de negociación, planificación financiera y emprendimiento. Además, es fundamental que los programas consideren las prioridades económicas de las mujeres, como el ahorro para el cuidado familiar, e incentiven un uso equilibrado de los recursos, evitando el sobreendeudamiento.

Por último, es importante que las iniciativas integren un enfoque interseccional, considerando las diversas realidades que enfrentan las mujeres según su edad, nivel educativo, ubicación geográfica y situación socioeconómica. Solo así se garantizará una inclusión financiera efectiva y equitativa.

## **B. Acceso y uso de servicios y productos financieros en la ruralidad**

**1. Estrategias para la inclusión financiera en zonas rurales:** como se mencionó anteriormente, es crucial que las entidades financieras desarrollen mecanismos y estrategias para el acceso y uso de productos financieros. Esto incluye: facilitar el acceso a cuentas de depósito, fomentar los créditos y seguros adaptados a las necesidades de la ruralidad. Además, esto implica conocer las dinámicas de la ruralidad, incluyendo mecanismos de ahorro y crédito comunitario y las dinámicas socioeconómicas (ej. pobreza monetaria, informalidad, variabilidad de ingresos según las cosechas, tenencia de la tierra, entre otros).

En el caso de hogares rurales en situación de pobreza, es esencial<sup>7</sup> que las entidades financieras ofrezcan alternativas accesibles y adaptadas, eliminando barreras como los altos costos de transacción o los requisitos excesivos que limitan la apertura y uso de cuentas bancarias. Actualmente, muchas cuentas en zonas rurales se utilizan únicamente para la consignación de nóminas o subsidios, sin ofrecer beneficios adicionales que incentiven su uso regular.

La colaboración entre entidades financieras, organizaciones comunitarias y el Estado es clave para garantizar una inclusión financiera efectiva y sostenible, que contribuya al desarrollo económico de las zonas rurales y al bienestar de sus habitantes.

<sup>7</sup> De acuerdo con el DANE (2024), la pobreza monetaria rural en 2023 alcanzó el 41,2%, lo que representa a 4.785.000 personas en áreas rurales en situación de pobreza monetaria.

## **2. Revisión de algoritmos de crédito para promover la igualdad de acceso de personas tradicionalmente excluidas del sistema financiero (mujeres y jóvenes rurales):**

se reconoce que los algoritmos de aprobación de crédito podrían estar contribuyendo a la exclusión del sistema financiero, a partir de la presencia de sesgos que se “basan en variables tradicionales que penalizan a las mujeres, como aquellas asociadas con la inserción al mercado laboral, y que no logran capturar adecuadamente los hábitos transaccionales y de consumo más responsables de las mujeres” (Banca de las Oportunidades, 2024). De esta manera, se hace necesario revisar y ajustar estos algoritmos para identificar y eliminar los factores que generan discriminación, como por ejemplo la falta de historial crediticio o el uso de indicadores que no reflejan las capacidades reales de pago y gestión financiera de las mujeres en las ruralidades del país.

## **3. Presencia de entidades financieras en áreas rurales:**

una de las principales barreras que enfrenta la población en las zonas rurales es la falta de entidades financieras físicas y la dificultad de acceso a sus oficinas, ya que muchas personas deben trasladarse a los centros urbanos, lo que genera costos adicionales de transporte e implica tiempo. Para abordar esta problemática, es crucial que las entidades financieras amplíen su presencia en estas áreas, implementando estrategias como los corresponsales bancarios, líneas de crédito y otras estrategias innovadoras que involucren alianzas con actores locales (ej. tenderos). Además, es crucial reconocer que, debido a la baja conectividad y los niveles limitados de alfabetización digital, una parte significativa de la población aún prefiere realizar transacciones de manera presencial, lo que hace aún más relevante el enfoque en soluciones cara a cara en sedes físicas.

## **4. Mejoramiento de la conectividad rural como estrategia para facilitar las transacciones digitales:**

uno de los grandes retos que enfrenta la población en las zonas rurales es la ausencia de conectividad, por lo que, en primera instancia, es necesario que desde el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia se puedan desarrollar estrategias para incrementar la conectividad en el sector rural disperso. Disponer de una red celular y acceso a internet es fundamental para facilitar las transacciones financieras, y de esta manera se podrá optimizar el acceso y uso de productos financieros, como billeteras electrónicas (Nequi, Daviplata), pagos móviles y banca en línea en la ruralidad.

Por supuesto, lo anterior deberá estar acompañado de una estrategia de formación, para que las personas aprendan a realizar dichas transacciones y se sientan seguras a la hora de realizarlas.

**5. Acompañamiento para la gestión efectiva de créditos:** resulta importante implementar procesos de asesoría focalizados, permitan a las personas generar planes de inversión. Este acompañamiento podría ayudar a las personas a gestionar de manera efectiva los recursos obtenidos, a invertirlos de manera adecuada, para lograr el cumplimiento con los plazos y cuotas de pago, y reducir el riesgo de sobreendeudamiento y fortaleciendo su bienestar financiero. Dicho acompañamiento debería contar con asesores/as especializados, asesores/as especializados/as, que conozcan las necesidades y retos que enfrenta la población, que conozcan las necesidades y retos que enfrenta la población en la ruralidad y que puedan brindar asesorías imparciales y acompañamiento de manera integral.

**6. Involucramiento de actores locales:** es importante aprovechar la presencia y confianza que las personas tenderas tienen en sus comunidades; esto/as pequeños/as comerciantes, podrían actuar como corresponsales bancarios y convertirse en un puente vital para conectar a las entidades financieras con la población rural. Esto implica capacitar a estas personas en los tipos de productos financieros a los cuáles puede acceder la población (depósitos, retiros), así como en el uso de tecnologías, considerando la limitada conectividad en estas zonas.

La colaboración con entidades financieras como bancos y cooperativas es crucial para que las personas dueñas/administradoras de tiendas puedan ofrecer servicios como depósitos, retiros y microcréditos. De esta manera, es necesario:

- Incentivar la participación en la alianza de las personas tenderas, así como la formación de las mismas. Para esto, será relevante implementar un sistema de incentivos económicos atractivo, brindándoles compensaciones por cada cliente referido y apoyo publicitario.
- El acompañamiento continuo con soporte técnico y la resolución de problemas son cruciales para el éxito de la iniciativa.
- Reconocer y valorar la labor que realizan estos/as pequeños/as comerciantes es fundamental para generar un impacto positivo en el desarrollo económico rural.

**7. Eliminación de sesgos y estereotipos en personal de entidades financieras:** es fundamental implementar programas de sensibilización y capacitación en este personal, con el propósito de eliminar estereotipos y fomentar una comprensión más profunda de las condiciones culturales y económicas de la población rural. Esto permitiría, además de mejorar las estrategias de marketing, la colocación de nuevos créditos, las evaluaciones de riesgos y el diseño de productos financieros más inclusivos y adaptados a las

realidades y necesidades de estas comunidades. Dichos programas podrían centrarse en los siguientes aspectos:

- Proporcionar entrenamientos que ayuden a los empleados a reconocer y superar sus prejuicios inconscientes, especialmente en áreas como la evaluación de préstamos y el servicio al cliente.
- Implementar políticas que promuevan la diversidad en el lugar de trabajo y fomenten un ambiente inclusivo.
- Utilizar herramientas tecnológicas para analizar datos y detectar patrones que puedan indicar sesgos en las prácticas financieras (por ejemplo, inteligencia artificial).
- Fomentar una cultura organizacional que valore la equidad y la justicia, incentivando a los empleados a cuestionar y reportar cualquier práctica sesgada.

**8. Confianza y corresponsabilidad:** las instituciones financieras deben priorizar la construcción de confianza con las comunidades, especialmente en áreas rurales, donde persisten mitos y desconfianza hacia el sistema financiero. Construir esta confianza requiere estrategias claras y accesibles que permitan a la población comprender los beneficios y el funcionamiento de los productos y servicios financieros. Algunos puntos claves son:

- Comunicar con un lenguaje claro, sin tecnicismos y con mensajes adaptados a las realidades culturales y lingüísticas de cada comunidad.
- Desarrollar materiales accesibles que expliquen de manera sencilla los productos y servicios financieros y sus implicaciones.
- Capacitar al personal de atención al cliente para reducir sesgos culturales y ofrecer un servicio más empático e inclusivo.
- Implementar programas de educación financiera integrales, que no solo informen sobre el uso de productos y servicios financieros, sino que también promuevan hábitos responsables de ahorro, inversión y endeudamiento.

Además, se requiere promover la corresponsabilidad de los usuarios en su relación con el sistema financiero. Esto implica que las personas comprendan tanto sus derechos como sus obligaciones, así como la importancia de la planificación financiera, el cumplimiento de pagos y el impacto de su historial crediticio. En situaciones de incumplimiento por fuerza mayor, como crisis económicas o desastres naturales, es

clave que existan mecanismos claros de apoyo, como planes de reestructuración de deuda o periodos de gracia, que permitan a las personas enfrentar dificultades sin caer en la exclusión financiera. La corresponsabilidad debe ser entendida como un compromiso compartido entre las instituciones financieras y la ciudadanía, garantizando relaciones más transparentes, sostenibles y equitativas.

## **C. Inclusión financiera sostenible**

El objetivo de la inclusión financiera no es solo integrar a las personas al sistema financiero, sino garantizar que puedan mantenerse dentro de él a largo plazo; especialmente en lo que respecta al acceso al crédito, que es clave para el bienestar de las personas. Es fundamental evitar que aquellos que han logrado acceder al sistema sean excluidos, debido a un reporte negativo en las centrales de riesgo.

- 1. Crear conciencia sobre la reputación financiera e historial crediticio:** es esencial que la población comprenda como sus decisiones financieras, el pago puntual de deudas o el manejo de sus saldos bancarios, afectan su historial crediticio y su reputación financiera. Mantener una buena reputación financiera permite acceder a crédito en el futuro y evitar las consecuencias de un reporte negativo, como dificultades para acceder a servicios financieros o altas tasas de interés. Para lograrlo se deben implementar programas de educación financiera accesibles que expliquen cómo funciona el sistema de crédito, la importancia de mantener una buena reputación financiera y las consecuencias de un mal historial crediticio. Estos programas deben ser sencillos, prácticos y adaptados a las necesidades de la población objetivo.
- 2. Fomentar el autoconocimiento del historial crediticio:** los bancos y microfinancieras deben ofrecer herramientas digitales gratuitas que permitan a las personas usuarias monitorear y acceder a su puntaje crediticio y a los detalles de su historial financiero. Esto no solo otorga mayor control sobre la reputación financiera, sino que también facilita la detección de errores o fraudes. Las plataformas digitales pueden ofrecer recomendaciones personalizadas y alertas sobre cambios en el puntaje, permitiendo que las personas tomen decisiones informadas y eviten problemas antes de que se conviertan en obstáculos para acceder a crédito en el futuro.
- 3. Educación económica integral y continua:** es necesario desarrollar estrategias educativas integrales que empoderen a las personas con los conocimientos y habilidades para gestionar sus finanzas de manera responsable y eficaz. Los programas deben incluir cómo evitar el endeudamiento excesivo, cómo negociar con las entidades financieras en caso de dificultades económicas y cómo prevenir la exclusión crediticia.

Para ello, se deben crear programas educativos continuos que se impartan en diferentes contextos (escuelas, universidades, empresas, comunidades), con un enfoque práctico que permita a las personas tomar decisiones informadas y responsables sobre su dinero. Además, estos programas deben enseñar cómo acceder a soluciones financieras en caso de enfrentarse a dificultades económicas, promoviendo la búsqueda de soluciones tempranas para evitar la escalada de deudas.

- 4. Campañas de sensibilización:** el Gobierno Nacional junto con otras organizaciones debe liderar campañas de sensibilización diseñadas con un enfoque culturalmente relevante para las comunidades más vulnerables, como mujeres, jóvenes y población rural. Estas campañas pueden incluir testimonios reales de personas que hayan superado el endeudamiento o gestionado sus finanzas exitosamente, lo que genera confianza y motiva la adopción de prácticas financieras responsables. El gobierno puede utilizar plataformas de comunicación masiva, como televisión, radio y redes sociales, para llegar a estas comunidades y complementar los esfuerzos educativos a nivel local. Estas campañas deben ser diseñadas de manera que resuenen con las experiencias de la población objetivo, para aumentar su impacto y efectividad.

## **D. Necesidades de grupos poblacionales – vulnerables (jóvenes – mujeres)**

- 1. Iniciativas para jóvenes rurales sin historial crediticio:** uno de los grandes desafíos que enfrenta la juventud en zonas rurales es la falta de historial crediticio. Esta situación afecta especialmente a personas jóvenes emprendedoras que necesitan capital para su negocio. Para abordar esta problemática, algunas entidades han desarrollado iniciativas que brindan garantías y respaldo, facilitando el acceso de los jóvenes rurales a productos de crédito. Sin embargo, estas iniciativas deben ampliarse y fortalecerse mediante el apoyo estatal, con un enfoque integral que no solo mejore el acceso, sino que fomente el uso adecuado de los productos y el acompañamiento técnico. Esto permitiría a las personas jóvenes desarrollar una relación más cercana con el sistema financiero.
- 2. Impulso a la formalización de negocios:** la formalización, entendida como un proceso que va más allá de los requisitos legales desempeña un papel clave para la inclusión financiera, ya que facilita el acceso a un mayor número de productos financieros (microcréditos, líneas de crédito y otros productos o servicios) que pueden aportar al crecimiento y la escalabilidad del negocio. Por ello, se hace necesario impulsarla y fomentarla. Sin embargo, por la complejidad que representa este proceso de formalización para las personas emprendedoras, debido al desconocimiento, altos costos, tiempo requerido, limitaciones económicas y falta de apoyo institucional, dicho proceso debe ser acompañado por otras organizaciones como las cámaras de comercio, centros que brinden capacitación técnica y empresarial, cajas de compensación, entre otras.

**3. Iniciativas frente a la propiedad colectiva en zonas rurales:** otra de las dimensiones que se resaltan es que una parte significativa del territorio del país no tiene titulación individual sino titulaciones colectivas<sup>8</sup>, lo que hace que esta población no cuente con los colaterales suficientes al momento de solicitar un producto de crédito. Por tanto, las entidades financieras deberían considerar ofrecer productos financieros que se puedan adaptar a este tipo de realidades, donde la propiedad es comunitaria y la organización de la comunidad responde a asociatividades, especialmente para el caso de las mujeres y la población joven.

**4. Conocer prácticas específicas, relacionadas con el manejo del dinero:** un elemento clave para lograr una inclusión financiera sostenible en el tiempo es conocer las prácticas que tienen las personas de las ruralidades del país, ya que estas reflejan las estrategias de supervivencia económica y la cosmovisión particular sobre la seguridad financiera. Por ejemplo, las alcancías o mecanismos de ahorro comunitario como cadenas y bancomunales para suplir necesidades financieras, son una forma de solidaridad colectiva que permite enfrentar necesidades financieras de manera conjunta. Así mismo, las prácticas alrededor del ahorro en especie, asociadas a la compra de metales preciosos como el oro y las esmeraldas que reflejan una visión de ahorro que va más allá de la tenencia de dinero. Comprender estas formas de manejo del dinero, desde una perspectiva cultural y social, contribuye a diseñar estrategias de inclusión financiera que respeten las tradiciones y valores locales. Para esto se recomienda:

- Realizar estudios participativos que involucren a las comunidades rurales y les permitan comprender sus prácticas de ahorro y crédito.
- Desarrollar programas de educación financiera que respeten y se basen en las tradiciones y valores locales.
- Integrar los mecanismos de ahorro comunitario en las estrategias de inclusión financiera, promoviendo la solidaridad colectiva y el empoderamiento económico de las comunidades.
- Trabajar en colaboración con organizaciones locales y líderes comunitarios, para diseñar soluciones financieras adaptadas a las necesidades específicas del contexto rural.

<sup>8</sup> En Colombia, las tierras colectivas abarcan 37.839.449 hectáreas reconocidas como resguardos indígenas y territorios de comunidades afrodescendientes, representando el 34% del área continental del país. Los pueblos indígenas concentran el 28,4% bajo figuras de tenencia comunitaria, destacando a Colombia como líder en América Latina en esta categoría, aunque la política de titulación se encuentra estancada desde los años 90. (Herrera Arango, J., CIFOR Infobrief ) [https://www.cifor-icraf.org/publications/pdf\\_files/infobrief/6704-infobrief.pdf](https://www.cifor-icraf.org/publications/pdf_files/infobrief/6704-infobrief.pdf)

## E. Participación económica de mujeres emprendedoras

### 1. Caracterizar las actividades que realizan las mujeres rurales para lograr el acceso equitativo al crédito:

para fomentar la inclusión financiera con perspectiva de género en zonas rurales, se recomienda caracterizar y visibilizar las actividades económicas que realizan las mujeres. Esto permitirá:

- Reducir sesgos y barreras estructurales: tradicionalmente, las mujeres rurales han sido percibidas únicamente como responsables del trabajo de cuidado, lo que ha limitado su acceso a financiamiento. Reconocer su rol en actividades productivas como la agricultura, la ganadería, el comercio, el turismo rural y el emprendimiento, ayuda a derribar estos prejuicios y a demostrar su capacidad de generar ingresos sostenibles.
- Valorar su contribución a las economías locales: la labor de las mujeres rurales es vital para el desarrollo de sus comunidades. Su participación en redes de producción, mercados locales y cooperativas contribuye significativamente a la seguridad alimentaria, la diversificación de ingresos familiares y el fortalecimiento del tejido productivo.
- Diseñar productos financieros adaptados a sus realidades: se necesita que las entidades financieras ofrezcan servicios accesibles y flexibles que respondan a los ciclos productivos de las mujeres rurales. Esto implica ajustar las condiciones de crédito, implementar sistemas de garantías alternativas (como avales colectivos o fondos de apoyo) y desarrollar estrategias que faciliten el ahorro y la inversión en sus emprendimientos.
- Fortalecer su autonomía económica y toma de decisiones: además de facilitar el acceso a crédito, es esencial promover programas de educación financiera con enfoque de género. Estos deben abordar la planificación financiera, el manejo del endeudamiento y estrategias de inversión, garantizando que las mujeres tengan las herramientas necesarias para fortalecer sus negocios y mejorar su bienestar.
- Impulsar políticas y alianzas estratégicas: es necesario que gobiernos, entidades financieras, organizaciones comunitarias y actores del sector privado trabajen en conjunto para generar políticas públicas inclusivas y mecanismos de financiamiento específicos, que respondan a las necesidades de las mujeres rurales, promoviendo así una mayor equidad en el acceso a oportunidades económicas.

Esta caracterización contribuirá a mejorar el acceso al crédito para las mujeres rurales y permitirá diseñar estrategias más efectivas para su inclusión económica y social, fortaleciendo su papel como agentes clave del desarrollo rural.



**2. Diseño de productos adaptados a organizaciones de mujeres rurales:** se ha observado que las mujeres en zonas rurales participan activamente en organizaciones comunitarias y asociaciones, a través de las cuales acceden a herramientas clave para el desarrollo de sus negocios. Si bien, algunas entidades financieras brindan la oportunidad de acceder a créditos asociativos relacionados a cadenas productivas específicas, estos productos siguen siendo bastante escasos. Se plantea la necesidad de que otras entidades financieras innoven, creando soluciones que se alineen con la dinámica de estas asociaciones, y que asignen la responsabilidad de manejo y control del producto financiero a la organización, en lugar de a una persona. Este enfoque no solo facilita el acceso al crédito, sino que contribuye a mejorar las condiciones económicas de un mayor número de personas.

### **3. Redistribución de tareas domésticas para el crecimiento de emprendimientos**

**femeninos:** es importante abordar la dimensión de las labores de cuidado en el hogar, que representan una carga significativa para las mujeres y afectan directamente su disponibilidad de tiempo para gestionar y hacer crecer sus emprendimientos. Por ello, es esencial desarrollar programas que fomenten habilidades de negociación en el ámbito doméstico, capacitando a las mujeres y su entorno cercano (familia cercana, pareja e hijos) para redistribuir las tareas del hogar de manera más equitativa entre los miembros de la familia. Además, se podrían complementar estas iniciativas con estrategias como la creación de redes de apoyo para el cuidado infantil, servicios comunitarios de cuidado o incentivos para que los hombres se involucren más activamente en las responsabilidades domésticas. Esto aumentaría la disponibilidad de tiempo para las mujeres y contribuiría a la igualdad de género en el hogar, facilitando su participación plena en actividades productivas y fortaleciendo el desarrollo de sus emprendimientos.

## **F. Éxito y sostenibilidad de los programas**

Los programas que se desarrollan deben establecer alianzas público-privadas que:

- 1. Fortalezcan los procesos** incluyendo, por ejemplo, la participación activa de operadores móviles que facilite la conectividad de las personas para realizar procesos de capacitación o transacciones en línea.
- 2. Permitan dar continuidad** a los programas, entendiendo que no necesariamente tienen vigencias de un año; por el contrario, la interrupción asociada a la renovación de los contratos en el sector público, puede generar pérdidas de continuidad y afectar el impacto. En la medida en que se constituyan alianzas público-privadas, desde el sector privado se puede dar continuidad a las diferentes estrategias.
- 3. Implementen mecanismos de medición** que vayan más allá de cifras de gestión, incorporando también indicadores de resultado para poder plantear acciones de mejora continua, permitiéndole a las entidades involucradas ajustar y optimizar sus estrategias de formación y gestión en los programas de educación financiera, así como otros programas.

## Referencias

Alkire, S., Meinzen-Dick, R., Peterman, A., Quisumbing, A., Seymour, G., & Vaz, A. (2013). The Women's Empowerment in Agriculture Index. *World Development*, 52, 71-91.  
<https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2013.06.007>

Banca de las Oportunidades. (2024). Reporte de Inclusión Financiera 2023. Recuperado de:  
[https://www.findevgateway.org/sites/default/files/publications/2024/RIF2023\\_VF\\_v03.pdf](https://www.findevgateway.org/sites/default/files/publications/2024/RIF2023_VF_v03.pdf)

Banca de las Oportunidades., Banco de desarrollo de América Latina, CAF. (2024). Estudio experimental de género. Recuperado de:  
<https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/2212/Estudio%20experimental%20de%20ge%cc%81nero.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

DANE - Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2022). Situación de las mujeres rurales en Colombia, tercera edición. Nota estadística, DANE y Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Recuperado de:  
<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/oct-estadisticas-mujer-rural.pdf>

FinEquity. (2021). Brecha de género en el sistema financiero: una mirada al acceso a crédito por parte de las mujeres en Colombia. Recuperado de:  
<https://www.findevgateway.org/es/finequity-alc/blog/2021/10/brecha-de-genero-en-el-sistema-financiero-una-mirada-al-acceso-credito-por-parte-de>

Fundación WWB Colombia (2024). Inclusión financiera de las mujeres en la ruralidad del Valle del Cauca. Recuperado de:  
[https://www.fundacionwwbcolombia.org/wp-content/uploads/2024/09/3-Inclusion-financiera-de-las-mujeres-en-la-ruralidad-del-Valle-del-Cauca-16sep24\\_.pdf](https://www.fundacionwwbcolombia.org/wp-content/uploads/2024/09/3-Inclusion-financiera-de-las-mujeres-en-la-ruralidad-del-Valle-del-Cauca-16sep24_.pdf)

Ministerio de Agricultura. (2020). Estado de la Inclusión Financiera de las mujeres rurales en Colombia. Recuperado de:  
[https://www.minagricultura.gov.co/Documents/Inclusi%C3%B3n%20Financiera%20Mujeres%20Rurales%20en%20Colombia%20\(15-02-21\).pdf](https://www.minagricultura.gov.co/Documents/Inclusi%C3%B3n%20Financiera%20Mujeres%20Rurales%20en%20Colombia%20(15-02-21).pdf)

Thaler, R. H. (1985). Mental accounting and consumer choice. *Marketing Science*, 4, 199-214.



**¡Cerramos brechas,  
tejemos oportunidades!**



**¡Escanea el código QR  
y síguenos en nuestras  
redes!**



**Teléfonos:**

+57 (602) 387 68 60 - (602) 667 07 17



**Dirección:**

Carrera 63 A # 5 - 28 Cali, Colombia